



La Junta rectifica y le da comedor escolar a los hijos de inmigrantes sin papeles

Se exigía un documento de identidad a los padres para que los niños comieran gratis

BERTA GONZÁLEZ DE VEGA/ Málaga
La Delegación de la Junta en Málaga ha empezado a solucionar los casos de los niños hijos de inmigrantes sin papeles que se habían quedado sin derecho a comedor escolar y que habían trascendido a través de la ONG Málaga Acoge, fundamentalmente en el barrio de La Palmilla.

Los niños, españoles de nacimiento, se habían quedado sin poder comer gratis porque en el formulario que debían rellenar sus padres se les exigía el número del DNI o NIE, supuestamente para comprobar datos fiscales. Ante las dudas surgidas en muchos centros, la Delegación de la Junta había enviado circulares en las que se decía que el tener ese documento o el NIE, que se da a los extranjeros regularizados, era requisito indispensable para que pudieran los niños acceder al servicio de comedor. De no aportarlo, se quedaban fuera o tenían que pagar.

Según fuentes de Málaga Acoge, el director de la ONG, Alejandro Cortina, agradeció la solución de los cinco casos que se habían presentado ante la Delegación, pero pi-

dió a la Junta que se enviara por circular las instrucciones de cómo actuar cuando se den estas situaciones, porque entiende que tiene que haber muchos más niños afectados de los que han llegado a su conocimiento, dado que las circulares se enviaron a muchos centros. Sin embargo, por ahora la Junta lo que está dispuesta es a estudiar caso a caso.

En el caso de los cinco escolares que llevó Málaga Acoge a la Delegación de Educación, los asistentes sociales de la asociación tuvieron una reunión con los de la Junta para demostrarles que de verdad eran niños cuyas familias estaban muy necesitadas. De hecho, fuentes de colegios de la zona de La Palmilla contaban cómo era de duro ver a esos niños que no traían al colegio ni un trozo de pan quedarse sin poder comer con sus compañeros de clase.

Antes de que Málaga Acoge se reuniera con la Junta, los intentos por arreglar la situación de esos niños desde los centros en los que estaban no habían dado resultados.

El pasado miércoles, en ese mismo barrio, la Asociación por la Inte-

gración de los Gitanos Palma-Palmilla ocupó junto a miembros del 15M de Málaga una sede abandonada de Unicaja desde hace años

Málaga Acoge dio a conocer cinco casos, la mayoría en la zona de La Palmilla

Sospechan que hay más menores en esta misma situación en la ciudad

para crear 'Er banco güeno' y una de las razones que esgrimía Jesús Rodríguez, 'El Chule', portavoz de la asociación, era darle de desayunar a niños que iban con el estómago vacío al colegio.

Cuando salió a la luz que había niños en esta situación, José Chamizo, en declaraciones a TVE, también conminó a la Junta a que solu-

cionara estos casos. Fuentes de la Delegación de Educación alegaron entonces que con que los padres de esos niños intentaran regularizar su situación administrativa bastaría, pero Málaga Acoge y fuentes de los colegios explicaron que ahora mismo hay mucho miedo entre los inmigrantes ilegales a acercarse a las comisarías ante el temor de poder ser internados y repatriados.

Málaga Acoge alegó en su momento que la ley en España garantiza la gratuidad de la educación a todos los menores de 16 años y que en ese concepto estaban incluidas las becas, que así se considera el servicio de comedor para los padres sin recursos de niños que, en su mayoría, han nacido en España. En La Palmilla se están encontrando con madres nigerianas de varios niños a las que han abandonado sus maridos al no encontrar trabajo y emigrar a otros países europeos. «Estamos contentos, unos doce días en responder a nuestras demandas significa que se han dado prisa», dicen fuentes de Málaga Acoge. Al menos, cinco niños podrán comer con sus compañeros su plato principal del día.